

TECNOTEMPE S.A.

Guayaquil, 27 de enero de 2020.

Señor

Luis Rigoberto Redrován Reyes

En su despacho.-

De nuestras consideraciones:

Tenemos a bien comunicarle que la Junta General Universal de accionista de la compañía **TECNOTEMPE S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, Tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE** de la Compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

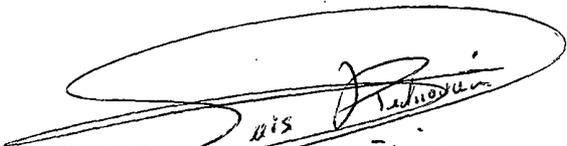
Según los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

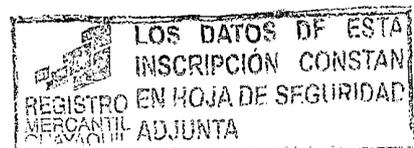
TECNOTEMPE S.A., se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil Abogada ROXANA UGOLOTTI, el día 31 de Agosto de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 26 de Octubre de 1999 y modifico sus estatutos mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el día 10 de marzo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de Abril del 2000.

Atentamente,


Abg. José Rolendio Loja Mendoza
Secretario AD-HOC de la Junta

Razón.- Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE** de la Compañía **TECNOTEMPE S.A.** el cargo para que el que he sido elegido según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 27 de enero del 2020.


Luis Rigoberto Redrován Reyes
C.I. 070202850-7



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:4.539
FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:10:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **TECNOTEMPE S.A.**, a favor de **LUIS RIGOBERTO REDROVAN REYES**, de fojas 9.396 a 9.399, Libro Sujetos Mercantiles número 1.574.

ORDEN: 4539



Guayaquil, 31 de enero de 2020

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0156500

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

